



ACTA No. 41

ACUERDO 1

EL CABILDO REVOCA EL ACUERDO DE PERMUTA DEL PREDIO UBICADO EN LA COMUNIDAD DE LAS DELICIAS DE ESTE MUNICIPIO CON UNA SUPERFICIE DE 12,500M² PROPIEDAD DEL SR. SALVADOR VÁZQUEZ GARCÍA, Y EL TERRENO UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO “QUINTA LOS SAUCES” CON SUPERFICIE DE 5,869.03M² PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, POR LO QUE, QUEDA SIN EFECTO EL ACUERDO DE PERMUTA E MENCIÓN.

ACUERDO 2

EL CABILDO AUTORIZA, LA DISPOSICIÓN DE RECURSOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL POR \$4,363.00 (CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 00/100M.N.) COSTO DEL BOLETO DE AVIÓN DE LA SRA. GLAFIRA RAMÍREZ DE ORNELAS, PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL AL IGUAL QUE LA CANTIDAD \$13,322.24 (TRECE MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS PESOS 24/100M.N.) POR HOSPEDAJE DE REGIDORES Y DIRECTORES, AMBOS CONCEPTOS GENERADOS POR LA ASISTENCIA A LOS EVENTOS DE LA CELEBRACIÓN DEL NOCHISTLENSE EN LOS ANGELES CALIFORNIA.